



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0026676/2018

Córdoba, 21 JUN 2018

VISTO

La solicitud presentada por la Lic. Olga Puente para ratificar la firma de la CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA PARA PRÁCTICAS DE ALUMNOS DE POSTGRADO DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA JURÍDICA entre el PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE FORMOSA y la FACULTAD DE PSICOLOGÍA UNC;

Y CONSIDERANDO

Que la actividad objeto del Convenio, cuenta con el aval de la Secretaría de Postgrado;

Que se cuenta con el informe de legalidad de la Asesora Jurídica previsto por la Ord. HCS 6/2012, y que la documentación respaldatoria obra en el expte. de referencia;

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Ratificar la firma de la CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA PARA PRÁCTICAS DE ALUMNOS DE POSTGRADO DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA JURÍDICA entre el PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE FORMOSA y la FACULTAD DE PSICOLOGÍA UNC, obrante a fs. 70 y 71 del Expte. de referencia.

Artículo 2º: Protocolizar, comunicar, notificar, pasar a Oficina de Convenios y archivar.

RESOLUCIÓN N°: 930

D. LUCIANO F. PONCE
SECRETARÍA DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA